

N° 30981-C

LA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública, y la Ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, publicada en *La Gaceta* N° 199 del 20 de Octubre del mismo año, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica y,

Considerando:

1°—Que la casa en donde vivió Ricardo Jiménez Núñez en la ciudad de Guadalupe representa un excepcional ejemplo de la arquitectura victoriana, construida en la naciente ciudad de Guadalupe a inicios del siglo XX.

2°—Que el inmueble se construyó en 1909 y posee una estructura en madera recubierta con lámina metálica, imitando bloques de piedra, en un claro ejemplo a nivel técnico constructivo de la arquitectura en metal costarricense de influencia europea, que vino a desplazar los sistemas constructivos tradicionales heredados de la colonia (adobe y bahareque).

3°—Que la vivienda se constituye en un hito urbano de innegable valor histórico, arquitectónico, paisajístico y referencial, que merecería conservarse y ponerse en valor; dado su carácter de testimonio y documento de la consolidación urbana de la citada ciudad.

4°—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. Por tanto,

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar e incorporar al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, el inmueble conocido como Casa de Ricardo Jiménez Núñez, ubicada en la provincia de San José, distrito Primero del cantón de Goicoechea, inscrito en folio real N° 125295, propiedad de José Guillermo Jiménez Montero, cédula de identidad N° 1-407-1474, Sara María Jiménez Montero, cédula de identidad N° 1-419-876, Ricardo Jiménez Montero, cédula de identidad N° 1-488-931, Alvaro Jiménez Montero, cédula de identidad N° 1-703-881 en el que la señora Isabel Jiménez Carrión, cédula de identidad N° 1-126-523 tiene derecho de un medio en el usufructo de dicho inmueble.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición de las edificaciones y la alteración de los elementos con valor histórico y cultural que en ella se encuentran, e igualmente su remodelación parcial o total, sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil dos.

LINETH SABORÍO CHAVERRI.—El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Guido Sáenz González.—1 vez.—(Solicitud N° 5747).—C-15800.—(D30981-8479).

INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

ANTIGUA CASA DE RICARDO JIMÉNEZ NÚÑEZ

Modifican casa en Guadalupe sin permiso de Patrimonio

Doriam Díaz
ddiaz@nacion.com

A petición del Centro de Patrimonio del Ministerio de Cultura, la Municipalidad de Goicoechea clausuró los trabajos en la antigua casa del doctor Ricardo Jiménez Núñez, ubicada 50 metros al este de la iglesia de Guadalupe.

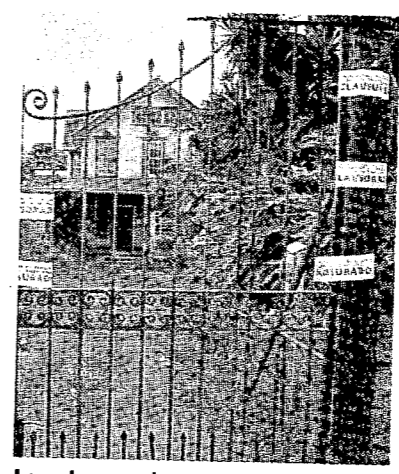
Patrimonio detuvo las obras debido a que no se cuenta con el per-

misio de esa oficina para realizarle modificaciones a la edificación de dos pisos, declarada patrimonio histórico y arquitectónico del país el 13 de febrero del 2003.

Sandra Quirós, directora del Centro de Patrimonio, explicó que realizaron una inspección luego de recibir una denuncia. Según dijo, encontraron que el piso de material original ya había sido retirado.

“Le quitaron el tabloncillo original y chorrearon cemento. Esto es una verdadera lástima porque era una casa que estaba intacta y son muy pocas las casas patrimoniales que conserva Guadalupe”, manifestó Quirós.

El Centro de Patrimonio también le envió una carta a la Fiscalía Ambiental del Ministerio Público solicitándoles una medida caute-



Las obras en la casa patrimonial en Guadalupe fueron frenadas el jueves pasado en la tarde. EDDY ROJAS

lar contra el propietario de la casa. No obstante, dicha oficina aún no sabe el nombre de los nuevos dueños ya que el inmueble fue vendida hace poco tiempo.

Valioso hito. Esta edificación se construyó en 1909. En ella vivió el doctor Ricardo Jiménez Núñez y es un “excepcional ejemplo de la arquitectura victoriana”, según detalla la declaratoria de patrimonio histórico y arquitectónico.

La casa posee una estructura en madera recubierta con lámina metálica, imitando bloques de piedra. “Es un hito urbano de innegable valor”, agrega la declaratoria. ■

010050



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000017

0000023

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
San José, Costa Rica

DPH-2060-2002

San José 14 de agosto del 2002

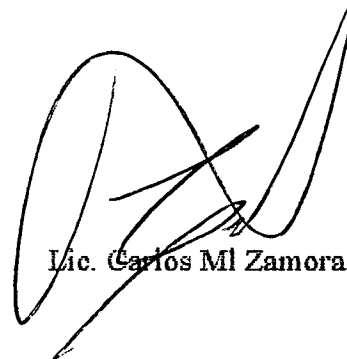
Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico

Estimados señores;

RECEIVED
M. C. J. D.

Por este medio procedemos a entregarles el estudio para posible declaratoria de interés histórico arquitectónico del inmueble conocido como casa de Ricardo Jiménez Núñez, localizado en el distrito de Guadalupe del cantón de Goicoechea.


Licda. Elena Troyo Vargas


Lic. Carlos Ml Zamora

cc. Arq. Sandra Quirós. Directora
Arq. Ileana Vives. Coordinadora

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
SAN JOSE, COSTA RICA

San José 9 de agosto del 2002

A: Comisión Interna de Patrimonio Cultural

De: Lic. Carlos Ml Zamora Hernández
Licda. Elena Troyo Vargas

Asunto: entrega de estudio para posible declaratoria de interés histórico arquitectónico de la vivienda de Isabel Jiménez Carrión, en Guadalupe de Goicoechea.

JUSTIFICACIÓN

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

El estudio para una posible declaratoria de interés histórico arquitectónico, se realizó para atender la solicitud presentada al Centro de Patrimonio Cultural por el Lic. Sahid Salazar Castro, Alcalde de la Municipalidad del cantón de Goicoechea.

La razón que justifica tal petición, obedece a la necesidad del rescate de una de las viviendas más antiguas que aún subsisten en el centro de la ciudad de Guadalupe. El origen de la solicitud se debe a que la regidora Amable Morera Arroyo presentó una moción tendiente a la recuperación de dicha vivienda al Concejo Municipal del cantón, con el objetivo de convertirla en una Casa de la Cultura.

INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta expone en forma breve algunos señalamientos históricos y de descripción arquitectónica. Por el hecho de que tanto la dueña (Isabel Jiménez Carrión), una señora de avanzada edad, como sus familiares inmediatos no están de acuerdo con la declaratoria ni permiten una inspección interna, ya que ellos se oponen a cualquier trámite en este sentido. Pues consideran que una declaratoria lesiona sus derechos y proyectos futuros sobre la propiedad.

Cuando se nos asignó el caso procedimos a identificar las posibles personas con las cuales entrevistarnos. Así logramos contactar primero al Sr. Ricardo Jiménez (273 29 20 y 281 07 24) y luego a la Sra. Sara Jiménez (229 39 83), ambos herederos, junto con sus otros dos hermanos Alvaro y José Guillermo; todos sobrinos de doña Isabel. Hay que señalar que la Sra. Isabel mantiene el derecho de usufructo de la propiedad.

Es necesario indicar que por espacio de más de un mes y medio se mantuvo contacto telefónico con los señores Ricardo y Sara Jiménez, pues a pesar de la oposición a la declaratoria se trato de convenir una visita a la casa para exponerles los alcances de la ley. Sin embargo, la señora Isabel a raíz de la situación presentada se ha afectado emocionalmente y no se pudo lograr el permiso respectivo.

Se debe recalcar que en vista de la imposibilidad de obtener el permiso para ingresar a la vivienda, no se puede desarrollar en el estudio el apartado de descripción interna del inmueble.

Para la formulación del apartado histórico del documento recurrimos a la consulta de instituciones de la comunidad (Clínica Ricardo Jiménez Núñez y Municipalidad de Goicoechea); sitios en los cuales logramos la colaboración de los funcionarios para el revisado de distintos archivos que nos ayudaran a complementar con escasos datos el informe.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

La antigua vivienda que perteneciera a Ricardo Jiménez Núñez se ubica en el centro de la ciudad de Guadalupe (avenida central, calles 3 y 5) y pertenece a Isabel Jiménez Carrión, en calidad de usufructo.

El inmueble se encuentra inscrito ante el Registro de la Propiedad al tomo 1431, folio 243, asiento # 2 y número de finca 125295. Posee un área de 1.031.22 metros cuadrados. Ver anexos.

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Casa de Ricardo Jiménez Núñez

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

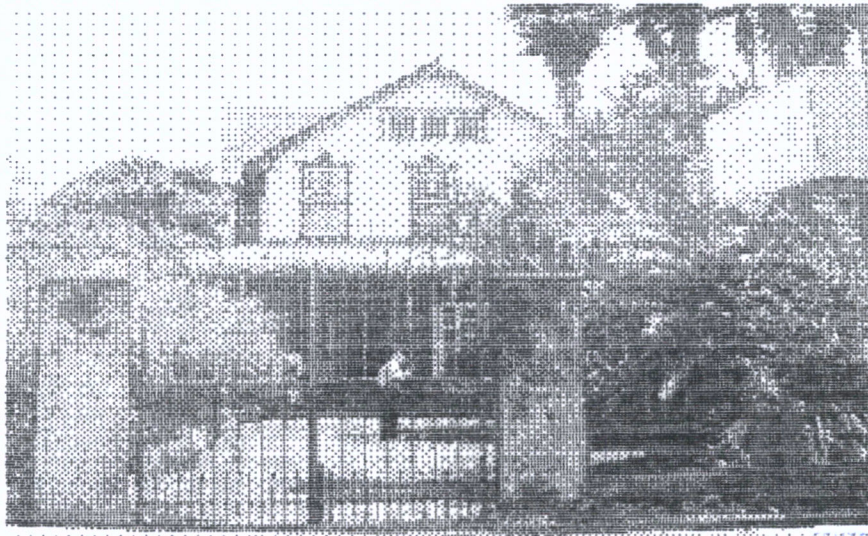
En 1831 se construyó la primera ermita en el sitio que posteriormente se conocería como Guadalupe. Sesenta años después ante el crecimiento experimentado por el poblado el gobierno de la República decidió otorgarle el rango de cantón. Convirtiéndose en el cantón octavo de la provincia de San José.

En la nueva comunidad, recién fundada, una de las familias que más se distinguió en la ayuda a causas de interés social y comunal fue la formada por don Pilar Jiménez Solís y doña Melchora Núñez Gutiérrez. De esta familia nacieron siete hijos, uno de los cuales fue Ricardo Jiménez Núñez, personaje que también sobresalió por su contribución generosa al desarrollo de la comunidad.

De don Ricardo se sabe que nació el 28 de febrero de 1878 y que realizó sus estudios primarios en Guadalupe y los secundarios en el Liceo de Costa Rica. Posteriormente siguió estudios de medicina en el extranjero (1).

En el año de 1909 don Ricardo Jiménez Núñez logró construir una vivienda de influencia victoriana y de fachadas forradas en chapa metálica, similar a las que se empezaban a construir en la ciudad de Cartago luego del terremoto de 1910. También es importante señalar que las características constructivas en metal proceden de la Europa de finales del siglo XIX;

cuando ésta técnica se puso de moda; el caso de la Torre Eifel y una serie de edificaciones para terminales de ferrocarriles y otros usos ejemplifican bien esta tendencia.



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

La vivienda de don Ricardo Jiménez Núñez ha de haber representado en la naciente ciudad de Guadalupe, de inicios del siglo XX, todo un hito visual, máxime si se considera que la mayor parte del entorno era todavía muy rural y con escasas viviendas. La casa mantuvo hasta principios de la década de 1970 grandes jardines que incluían un quiosco en concreto, al cual se llegaba por medio de una acera interna. Sin embargo, hacia mediados de esa década amplias zonas del jardín al costado oeste de la vivienda fueron segregadas de la propiedad y vendidas, demoliéndose el quisco y dejando la vivienda con una perspectiva visual más limitada.

A la muerte de don Ricardo la vivienda pasó a manos de sus hijos, siendo sus últimas propietarias las hermanas Paulina (ya fallecida) e Isabel Jiménez Carrión.

Como un reconocimiento de la comunidad a la memoria de don Ricardo, la Clínica del Seguro Social lleva su nombre.

Descripción arquitectónica

La vivienda en sí constituye una interpretación de influencias mixtas donde es posible leer en la composición del inmueble un sincretismo arquitectónico. La composición es una sumatoria volumétrica, con una marcada influencia victoriana; que se puede apreciar en las cubiertas con una pendiente pronunciada, así como la presumible balaustrada que delimitó en otro tiempo el corredor, que antecede al acceso principal. También se nota en la utilización de la chapa metálica como forro y las cubiertas de hierro galvanizado que son características del victoriano; sin embargo las guarniciones de las ventanas son una interpretación de influencias del historicismo arquitectónico.

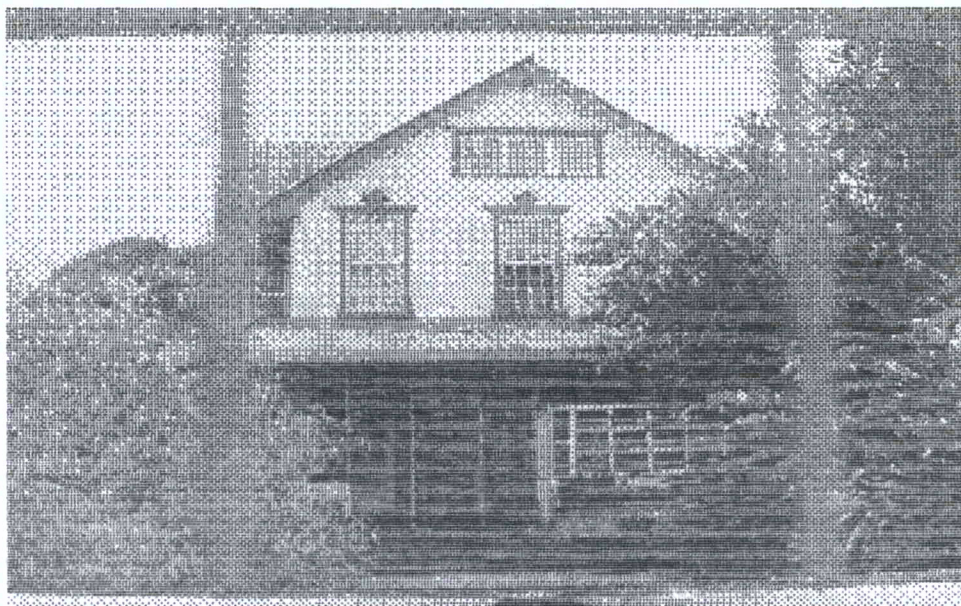
El lenguaje de influencia victoriana se manifiesta en la proliferación del uso del vidrio mediante la implementación de grandes ventanales en las fachadas.

La estructura primaria o de soporte de la edificación es de madera recubierta con chapa metálica, lo cual constituye una característica más del victoriano. Este lenguaje constructivo en el contexto técnico y material de la época generó una arquitectura, que por primera vez solucionó con elementos modulares y prefabricados, de tamaño estándar las necesidades habitacionales de la emergente burguesía agro comercial, de principios del siglo XX.

El nuevo lenguaje por tratarse de una composición que parte de la sumatoria volumétrica genera espacios exteriores que la enmarquen y funcionen como sitios referenciales, de ahí la necesidad de amplios jardines, que además den testimonio de la condición socio económica y status de sus propietarios.

A nivel de cubiertas presenta pendientes pronunciadas, con techos a cuatro aguas. Posee dos niveles en donde presumiblemente el primero se halla dedicado a las áreas sociales y de servicios, mientras que en el segundo piso han estar los dormitorios.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

~~0000017~~

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Relación del objeto con su entorno

Hoy día el entorno de la vivienda que perteneciera a Ricardo Jiménez se encuentra totalmente transformado, por cuanto el sitio pasó de área habitacional a comercial. De allí que las viviendas antiguas fueron demolidas y en su lugar se levantaron edificaciones de clara vocación comercial.

No obstante, existe a los 50 metros al este, otra vivienda que reúne característica constructivas y antigüedad muy similares, que perteneció a la familia Jiménez Acosta, también emparentada con los Jiménez Núñez. Se podría afirmar sin ninguna duda, que estas dos viviendas son quizás las únicas sobrevivientes de la arquitectura habitacional que por su valor patrimonial se conservan como testimonios del Guadalupe de principios del siglo XX.

Estilo o influencia arquitectónica~~0000016~~

La vivienda presenta una influencia arquitectónica que ha sido caracterizada en nuestro país, como arquitectura victoriana.

Este tipo de arquitectura "de tradición inglesa, fue usada fundamentalmente en viviendas; introdujo fuertemente la madera para estructuras y paredes, lo mismo que las láminas de hierro galvanizado para los techos, que eran diseñados con fuerte pendiente, las cumbreras eran corrientemente decoradas con cresterías en metal; las casas separadas de las calles se rodeaban de jardines y se les proveía de corredores con barandas de balaustre de madera" (2).

La arquitectura victoriana apareció en Costa Rica a raíz de la llegada de la Yunai Fruti Co. al Atlántico y de ahí pasó entre fines del siglo XIX y principios del XX a la ciudad de San José, cuando empezó a emplearse en la construcción de las viviendas de los nuevos barrios de la burguesía capitalina (Amón y Otoya).

Finalmente cabe apuntar que el victoriano a principios del siglo XX vino a sustituir y desplazar las técnicas tradicionales de construcción por ser un sistema constructivo más expedito, liviano, seguro y que podría adquirirse a través de catálogos los cuales circulaban en esa época, así también la introducción de tecnología para trabajar la madera hizo accesible llevar a cabo los detalles característicos de ese lenguaje: cresterías, cartelas, balaustres, brackets.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Conclusiones

- 1) La casa de Ricardo Jiménez Núñez representa un excepcional ejemplo de la arquitectura victoriana construida en la naciente ciudad de Guadalupe a inicios del siglo XX.
- 2) La casa se constituye en un hito urbano de innegable valor histórico, arquitectónico, paisajístico y referencial, que merecería conservarse y ponerse en valor.
- 3) Existe interés de parte del Concejo Municipal del cantón de Goicoechea por lograr la declaratoria de la vivienda, con el objetivo de intentar adquirirla para instalar en ella la Casa de la Cultura de la ciudad.
- 4) Por último es importante resaltar que si bien la casa puede requerir de trabajos de restauración, la misma se aprecia en buen estado de conservación a nivel estructural (vista desde afuera), además se encuentra habitada por la Sra. Isabel Jiménez.

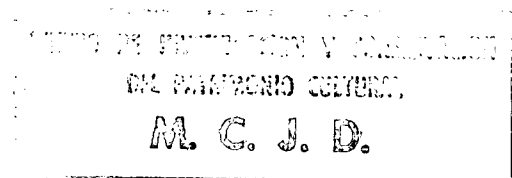
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Decreto
Casa de Jiménez Núñez

Considerando:

- 1) Que la casa en donde vivió Ricardo Jiménez Núñez en la ciudad de Guadalupe representa un excepcional ejemplo de la arquitectura victoriana, construida en la naciente ciudad de Guadalupe a inicios del siglo XX.
- 2) Que el inmueble se construyó en 1909 y posee una estructura en madera recubierta con lámina metálica, imitando bloques de piedra, en un claro ejemplo a nivel técnico constructivo de la arquitectura en metal costarricense de influencia europea, que vino a desplazar los sistemas constructivos tradicionales heredados de la colonia (adobe y bahareque).
- 3) Que la vivienda se constituye en un hito urbano de innegable valor histórico, arquitectónico, paisajístico y referencial, que merecería conservarse y ponerse en valor; dado su carácter de testimonio y documento de la consolidación urbana de la citada ciudad.
- 4) Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país.

Por tanto.



Decretan. Artículo Primero. Declarar de interés histórico arquitectónico la antigua vivienda de Ricardo Jiménez Núñez, ubicada en el distrito de Guadalupe, cantón de Goicoechea de la provincia de San José y perteneciente a la Sra. Isabel Jiménez Carrión (en calidad de usufructo). Se encuentra inscrita ante el Registro de la Propiedad al tomo 1431, folio 243, asiento # 2 y número de finca 125295.

CITAS

- 1) Morera Arroyo, Amable. Moción presenta por ésta regidora al Concejo Municipal del cantón de Goicoechea. 15 de abril del 2002. Ver anexos.
- 2) Vargas Gerardo y Zamora Carlos. El Patrimonio Histórico Arquitectónico y el Desarrollo Urbano del Distrito Carmen de la ciudad de San José. 1850-1930. Pág 169.

Fuentes Consultadas

- 1) Municipalidad de Goicoechea. Oficina de Catastro.
- 2) Jiménez Sara. Entrevista telefónica día 7 de agosto del 2002.
- 3) Vargas Gerardo y Zamora Carlos. El Patrimonio Histórico Arquitectónico y el Desarrollo Urbano del Distrito Carmen de la ciudad de San José. 1850-1930. San José. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. 2000.

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y CONSEJERÍA
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000036

Anexos

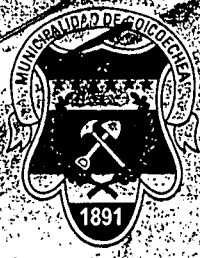
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000035

~~0000012~~



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica: 3-014 - 042051 - 23

0000011 ⁴⁴¹
Sesión Ord. N° _____ Extr. N° 7-02
Art. 16° Fecha 17-4-02
000034

hecho
SM-386-02

Secretaría Municipal Goicoechea

15 de abril de 2002

*Uro todos
Firme-o todo*

SEÑORES
CONCEJO MUNICIPAL

Estimados señores

Me permito presentar a la consideración de ustedes la siguiente moción de

"Para que se declare de interés histórico la casa donde habitó el Dr. Ricardo Ferrero Acosta ubicada a 150 metros este del Banco de Costa Rica y del Parque Central de Guadalupe.

Lo anterior en virtud de ser una de las pocas obras arquitectónicas que se realizaron en el estilo victoriano a principios del siglo XX en nuestro país, así como un legado histórico en documentos y fotografías que ofrece a los costarricenses una oportunidad de desarrollo de la ciencia médica.

Asimismo, analizar la importancia de la Casa de la Cultura en ese mismo lugar (ver anexo proyecto)."



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
del patrimonio cultural
M. C. J. D.

Amable Morera Arroyo
AMABLE MORERA ARROYO
REGIDORA PROPIETARIA

[Handwritten signatures]

*Ferrero
16/4/02*

0000033

~~000033~~

Proyecto Casa de la Cultura de Goicoechea.

~~0000010~~

Resultando que:

1. La Municipalidad de Goicoechea, en su lucha por el desarrollo integral de sus habitantes y la formación ética, moral y humanística de la juventud, ve la urgente necesidad de crear una Casa de la Cultura.
2. Este espacio, dedicado al esparcimiento cultural y artístico, beneficiaría directamente a los artistas y público en general que deseen promover sus conocimientos en los campos de la literatura, la música, la pintura, el teatro, la escultura, la danza y otras manifestaciones culturales.

Considerando que:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

1. La casa y propiedad donde vivió el Dr. Ricardo Jiménez Nuñez, distinguido ciudadano de este cantón reúne las características históricas y arquitectónicas para albergar tan digno proyecto.
2. Con noventa y tres años de existencia, la casa del Dr. Jiménez Nuñez es una de las pocas obras arquitectónicas que guarda vestigios del estilo victoriano tan en boga a principios del siglo veinte en nuestro país. Así mismo el legado histórico en documentos gráficos y bibliográficos ofrece a los costarricenses una osa información del desarrollo de la ciencia médica y las costumbres de la sociedad en el siglo XX.
3. Esta casa, testimonio de vida y cultura de una época en que Goicoechea era apenas una tranquila aldea de hombres laboriosos y mujeres trabajadoras, ha visto crecer y desarrollarse el cantón en una floreciente comunidad.
4. A cientos cincuenta metros al este del Banco de Costa Rica y del Parque Central de Guadalupe, se ubica tan valiosa propiedad en donde el Dr. Jiménez Nuñez procreó a su familia.

0000032

0000009

~~000032~~

5. Son muchos los servicios que tan distinguido ciudadano ofreció a su cantón y al país durante su próspera existencia dedicada al desarrollo de la medicina y al servicio abnegado de sus semejantes.
6. Nació el Dr. Jiménez Nuñez en la ciudad de Guadalupe el 28 de febrero, de 1878. Fue el séptimo hijo de Don Pilar Jiménez Solís y Doña Melchora Nuñez Gutiérrez. Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal y los secundarios en el Liceo de Costa Rica.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

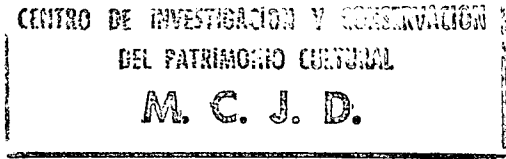
~~000031~~
0000031

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

23/08/2002
11:19

CONSULTA DERECHO
PROVINCIA: SAN JOSE FINCA: NUMERO 125295

~~0000038~~
pca03
pcm34



DERECHO NUMERO: 003

TRASPASADO FORMANDO LOS DERECHOS

008 009 010 011 012

REGRESAR IMPRIMIR



~~000030~~

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

~~000037~~

23/08/2002

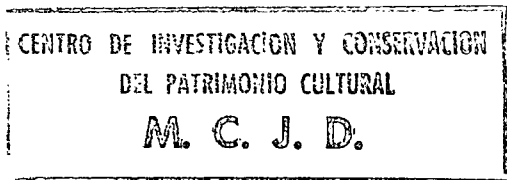
11:16:38

000030

Consulta Finca

Provincia: 1	Finca: 125295	Duplicado:	Horizontal:	Derecho: 002
Segregaciones		Historia		

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
 SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
 08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
 LINDEROS :
 NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
 SUR :CALLE PUBLICA
 ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
 OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION



MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO:SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

SE ADJUDICO EN PAGO DE SU DERECHO, FORMANDO LA(S) FINCA(S) SJ 417794
A LA SJ417794

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

G R A V A M E N E S : **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



000029

~~0000036~~

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

23/08/2002
11:20

CONSULTA DERECHO
PROVINCIA: SAN JOSE FINCA: NUMERO 125295

pca03
pcm34

DERECHO NUMERO: 001

TRASPASADO FORMANDO LOS DERECHOS

004 005 006 007

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

REGRESAR IMPRIMIR



000028

0000035

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -
FINCA EN DERECHOS

Provincia: 1	Finca: 125295	Duplicado:	Horizontal:	Derecho:
---------------------	----------------------	-------------------	--------------------	-----------------

23/08/2002
 10:31

PROVINCIA SAN JOSE FINCA NUMERO 125295

pca
 pcm

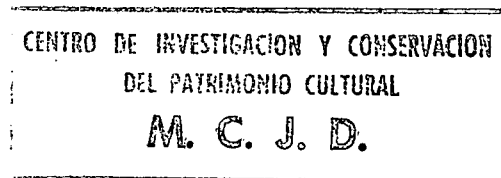
NATURALEZA TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
 DISTRITO 01 GUADALUPE CANTON 08 GOICOECHEA

AREA 1.031,22 Metros cuadrados

DERECHOS

○ 004 JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0407-1474 CASADO UNA VEZ
 DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA FINCA

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY



○ 005 SARA MARIA JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0419-0876 CASADO UNA VEZ
 DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA FINCA

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

○ 006 RICARDO JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0488-0931 CASADO UNA VEZ
 DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA FINCA

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

○ 007 ALVARO JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0703-0881 CASADO UNA VEZ
 DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA FINCA

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

○ 008 JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0407-1474 CASADO UNA VEZ
 DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

○ 009 SARA MARIA JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0419-0876 CASADO UNA VEZ
 DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

000027

010 RICARDO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0488-0931 CASADO UNA VEZ
DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD

~~0000034~~

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

011 ALVARO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0703-0881 CASADO UNA VEZ
DUEÑO DE UN DERECHO DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

012 ISABEL JIMENEZ CARRION
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0126-0523 SOLTERO
DUEÑO DE UN DERECHO DE UN MEDIO EN EL USUFRUCTO

GRAVAMENES: NO HAY ANOTACIONES: NO HAY

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000

DUEÑO DE UN DERECHO

GRAVAMENES: ANOTACIONES:

REGRESAR IMPRIMIR



000026

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

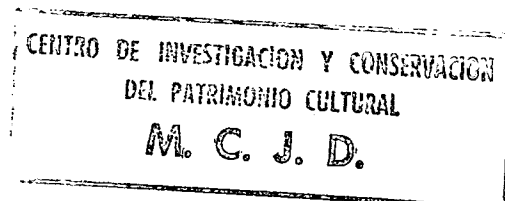
~~0000033~~

23/08/2002
10:33:18

Consulta Finca

Provincia:	1	Finca:	125295	Duplicado:		Horizontal:		Derecho:	004
Segregaciones					Historia				

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
LINDEROS :
NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
SUR :CALLE PUBLICA
ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION



MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO: SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0407-1474
ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
ESTIMACION O PRECIO:CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREI
Y SIETE CON CINCUENTA COLONES
DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA FINCA
PRESENTACION: 479-00895-01
FECHA DE INSCRIPCION:05-09-2000

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

G R A V A M E N E S : **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



000025

~~0000032~~

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

23/08/2002

10:43:52

Consulta Finca

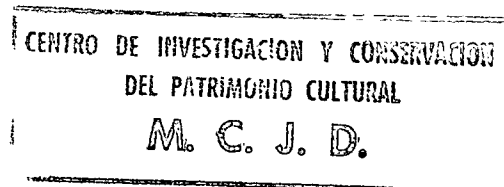
Provincia: 1	Finca: 125295	Duplicado:	Horizontal:	Derecho: 005
Segregaciones		Historia		

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
 SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
 08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
 LINDEROS :
 NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
 SUR :CALLE PUBLICA
 ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
 OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION

MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO:SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN



1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
 SARA MARIA JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0419-0876
 ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
 ESTIMACION O PRECIO:CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREI
 Y SIETE CON CINCUENTA COLONES
 DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA FINCA
 PRESENTACION: 479-00895-01
 FECHA DE INSCRIPCION:05-09-2000

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

GRAVAMENES: **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

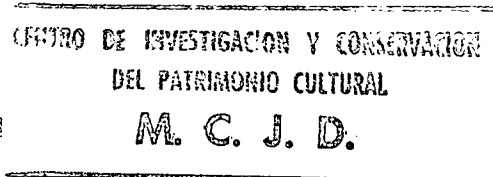
~~0000031~~

23/08/2002
10:45:07

Consulta Finca

Provincia:	1	Finca:	125295	Duplicado:		Horizontal:		Derecho:	006
Segregaciones						Historia			

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N 08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE LINDEROS : NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO SUR :CALLE PUBLICA ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION



MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO:SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
RICARDO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0488-0931
ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
ESTIMACION O PRECIO:CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREI
Y SIETE CON CINCUENTA COLONES
DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA FINCA
PRESENTACION: 479-00895-01
FECHA DE INSCRIPCION:05-09-2000

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

GRAVAMENES: **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



000023

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

23/08/2002
10:46:25

~~0000030~~

Consulta Finca

Provincia: 1	Finca: 125295	Duplicado:	Horizontal:	Derecho: 007
Segregaciones				Historia

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
LINDEROS :
NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
SUR :CALLE PUBLICA
ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION

MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO:SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
ALVARO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0703-0881
ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
ESTIMACION O PRECIO:CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREI
Y SIETE CON CINCUENTA COLONES
DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA FINCA
PRESENTACION: 479-00895-01
FECHA DE INSCRIPCION:05-09-2000

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

GRAVAMENES: **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

~~000029~~

23/08/2002
10:47:23

Consulta Finca

Provincia: 1	Finca: 125295	Duplicado:	Horizontal:	Derecho: 008
Segregaciones				Historia

NATURALEZA: TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
LINDEROS :
NORTE : RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
SUR : CALLE PUBLICA
ESTE : RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
OESTE : JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

MIDE : MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO: SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL: *****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0407-1474
ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
ESTIMACION O PRECIO: CIEN COLONES
DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD
PRESENTACION: 486-17776-01
CAUSA ADQUISITIVA: DONACION
FECHA DE INSCRIPCION: 16-03-2001

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

GRAVAMENES: **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



000021

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

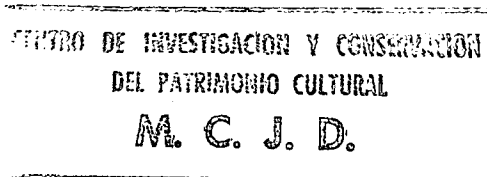
23/08/2002
10:48:16

~~0000028~~

Consulta Finca

Provincia: 1	Finca: 125295	Duplicado:	Horizontal:	Derecho: 009
Segregaciones				Historia

NATURALEZA: TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
 SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
 08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
 LINDEROS :
 NORTE : RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
 SUR : CALLE PUBLICA
 ESTE : RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
 OESTE : JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION



MIDE : MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO: SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL: *****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
 SARA MARIA JIMENEZ MONTERO
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0419-0876
 ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
 ESTIMACION O PRECIO: CIEN COLONES
 DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD
 PRESENTACION: 486-17776-01
 CAUSA ADQUISITIVA: DONACION
 FECHA DE INSCRIPCION: 16-03-2001

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

GRAVAMENES: **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



000020

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

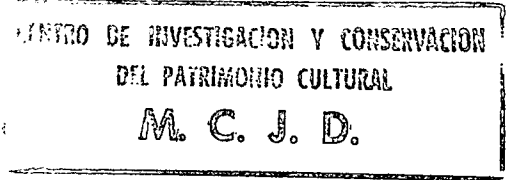
~~0000027~~

23/08/2002
10:48:37

Consulta Finca

Provincia: <input type="text" value="1"/>	Finca: <input type="text" value="125295"/>	Duplicado: <input type="text"/>	Horizontal: <input type="text"/>	Derecho: <input type="text" value="010"/>
Segregaciones		Índice		Historia

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
LINDEROS :
NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
SUR :CALLE PUBLICA
ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION



MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO:SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
RICARDO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0488-0931
ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
ESTIMACION O PRECIO:CIEN COLONES
DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD
PRESENTACION: 486-17776-01
CAUSA ADQUISITIVA:DONACION
FECHA DE INSCRIPCION:16-03-2001

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

G R A V A M E N E S : **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



000019

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

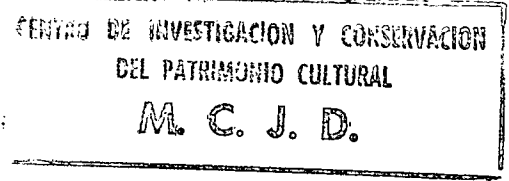
0000026

23/08/2002
10:49:03

Consulta Finca

Provincia: 1	Finca: 125295	Duplicado:	Horizontal:	Derecho: 011
Segregaciones		Historia		

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA.
SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
LINDEROS :
NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
SUR :CALLE PUBLICA
ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION



MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO:SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
ALVARO JIMENEZ MONTERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1-0703-0881
ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ
ESTIMACION O PRECIO:CIEN COLONES
DUEÑO : DE UN OCTAVO EN LA NUDA PROPIEDAD
PRESENTACION: 486-1776-01
CAUSA ADQUISITIVA:DONACION
FECHA DE INSCRIPCION:16-03-2001

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

G R A V A M E N E S : **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



000018

Consulta por Número de Finca - Registro Nacional -

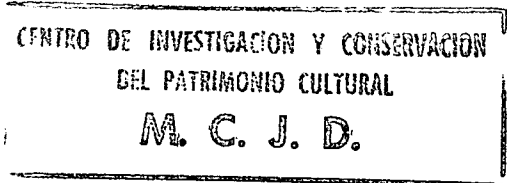
23/08/2002
10:49:28

~~0000025~~

Consulta Finca

Provincia: <input type="text" value="1"/>	Finca: <input type="text" value="125295"/>	Duplicado: <input type="text"/>	Horizontal: <input type="text"/>	Derecho: <input type="text" value="012"/>
Segregaciones		Historia		

NATURALEZA:TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA
 SITUADA EN D I S T R I T O 01 GUADALUPE C A N T O N
 08 GOICOECHEA DE LA P R O V I N C I A DE SAN JOSE
 LINDEROS :
 NORTE :RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO
 SUR :CALLE PUBLICA
 ESTE :RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION
 OESTE :JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION



MIDE :MIL TREINTA Y UN METROS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS

PLANO:SJ-0292865-1995

ANTECEDENTE DOMINIO DE LA FINCA:
FINCA DERECHO INSCRITA EN

1125295 000 TOMO 1431 FOLIO 243 ASIENTO 001

VALOR FISCAL:*****888533.00 COLONES

PROPIETARIO:
 ISABEL JIMENEZ CARRION
 CEDULA DE IDENTIDAD 1-0126-0523
 ESTADO CIVIL: SOLTERO
 ESTIMACION O PRECIO:UN COLONES
 DUEÑO : DE UN MEDIO EN EL USUFRUCTO
 PRESENTACION: 486-17776-01
 FECHA DE INSCRIPCION:16-03-2001

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**

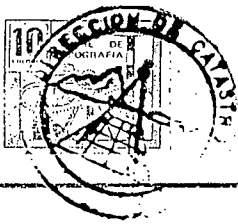
GRAVAMENES: **N O...H A Y**

***** ULTIMA LINEA *****

REGRESAR IMPRIMIR



0000008



CATASTRO NACIONAL
SECCION DE MICROFILM

ROLLO 209	IMAGEN 49
FECHA 22 AGO 1990	FIRMA

CATASTRO

No. 454188-81

20 OCT. 1981

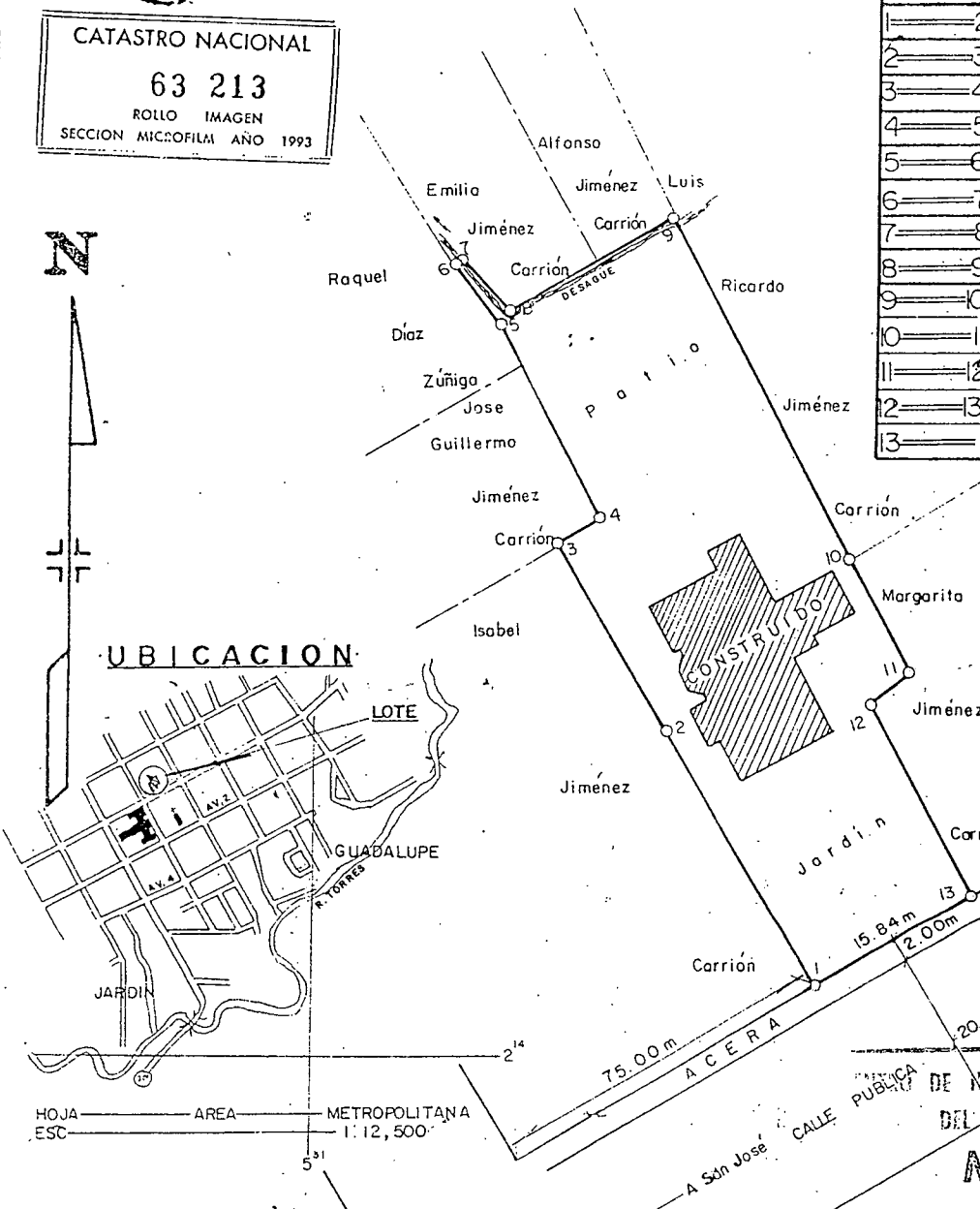
Jefe Servicios Catastrales

CATASTRO NACIONAL

63 213

ROLLO IMAGEN
SECCION MICROFILM AÑO 1993

LINEA	RUMBO	DIST.
1-2	N 30° 00' W	26.30
2-3	N 31° 27' W	18.61
3-4	N 60° 00' E	4.31
4-5	N 27° 58' W	18.70
5-6	N 36° 28' W	6.48
6-7	N 54° 08' E	0.80
7-8	S 41° 16' E	5.85
8-9	N 60° 34' E	16.10
9-10	S 28° 26' E	33.25
10-11	S 28° 43' E	10.97
11-12	S 49° 30' W	4.23
12-13	S 28° 00' E	18.81
13-1	S 58° 24' W	15.84

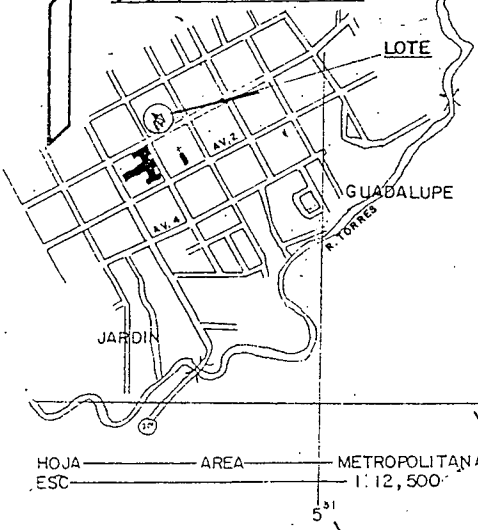


COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS

19 OCT 1981

ANOTADO — FISCAL

UBICACION



HOJA ESC. AREA METROPOLITANA 1:12,500

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

PROPIEDAD DE PAULINA E ISABEL JIMENEZ CARRION		CEDULA No. 1-070-801 y 1-126-523 RESPECTIVAMENTE.		SITUADO EN Guadalupe	
Agrimensor Ernesto Garcia Solano A. A 045		AREA 1190.43 m ²		DISTRITO 1º Guadalupe	
PROTOCOLO 2482		FOLIO 34		CANTON 8º Goicoechea	
ESCALA 1:500		ARCHIVO No. 1307		FECHA OCTUBRE 1981	
AREA según Registro: 1334.9470 m ²		PROVINCIA San José		Es parte de: TOMO 1431 FOLIO 243 NUMERO 125.295 ASIENTO 2	

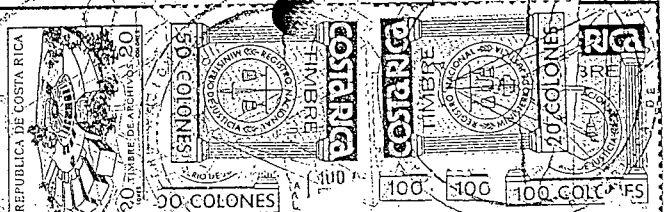
530.4.214-7

476

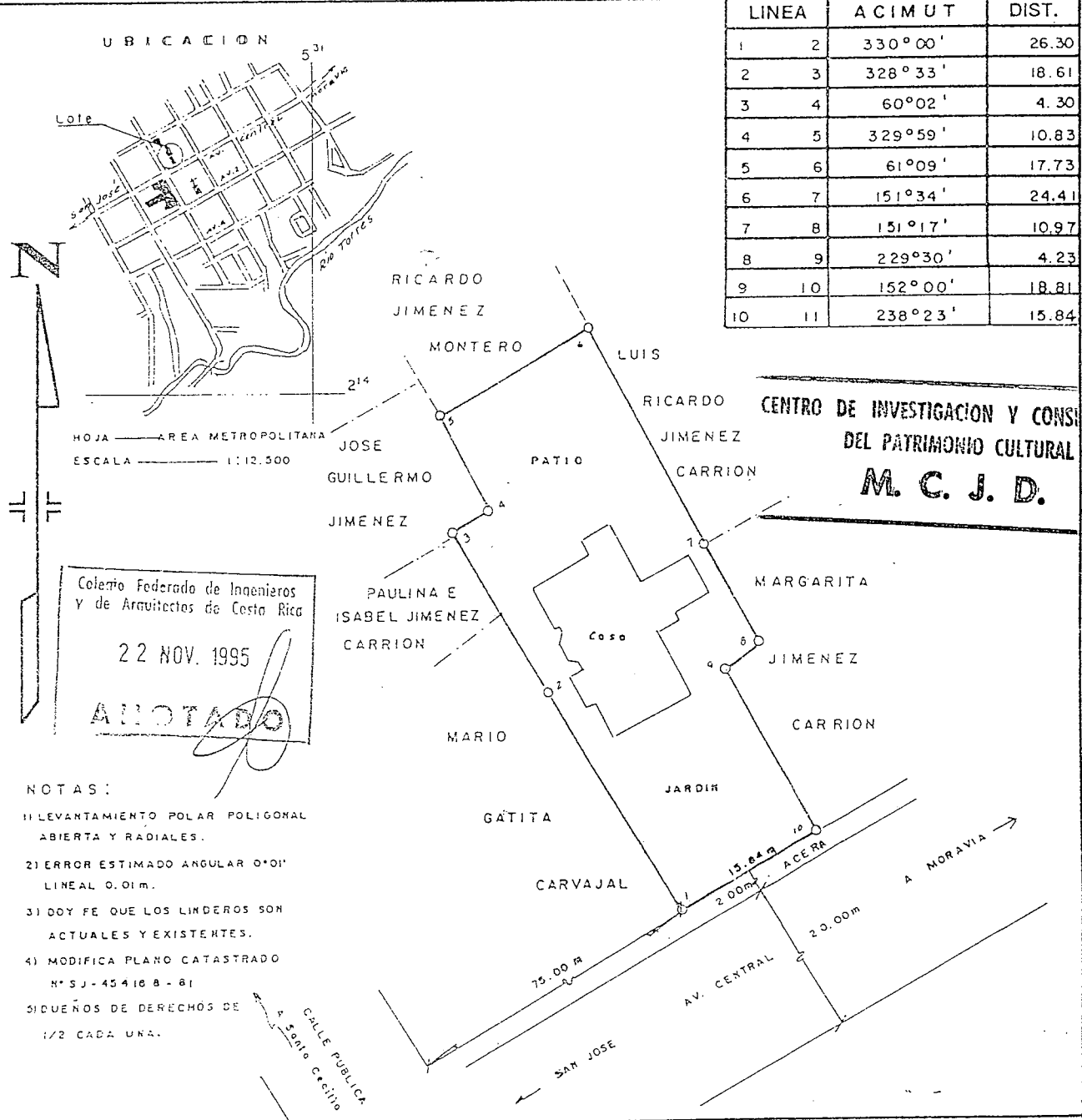
4751
3381

CATASTRO NACIONAL
237 50
ROLLO IMAGEN
SECCION MICROFILMA AÑO 1995

REGISTRO NACIONAL
CATASTRO NACIONAL
El presente plano ha cumplido con los requisitos exigidos por la ley, por lo tanto se declara registrado.
S.J. - 292865-970
04-DIC 1995



000016
0000007



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

- NOTAS:
- LEVANTAMIENTO POLAR POLIGONAL ABIERTA Y RADIALES.
 - ERROR ESTIMADO ANGULAR 0°01' LINEAL 0.01m.
 - DOY FE QUE LOS LINDEROS SON ACTUALES Y EXISTENTES.
 - MODIFICA PLANO CATASTRADO N° S.J. - 45416 B - 81
 - SIDUEÑOS DE DERECHOS DE 1/2 CADA UNA.

PROPIEDAD DE PAULINA E ISABEL JIMENEZ CARRION		CEDULA No. 1-070-801 y 1-126-523		SITUADO EN GUADALUPE RECTIFICACION	
Agrimensor Lic. 44645 ERNESTO GARCIA SOLANO		AREA 1034,94m ²	Area según Registro: 1031,22m ²	DISTRITO 1° Guadalupe	
PROTOCOLO TOMO 8089	FOLIO 50	ESCALA 1:500	ARCHIVO No 1307-A T11F32 M678	CANTON 8 Goicoechea FOLIO REAL	
			PROVINCIA 1° San Jose		NUMERO 125295 - 001 003
			FECHA Octubre 1995		

000015

~~0000006~~

NO. FINCA: 1125295 NO. PAG. 01

NO. ORDEN NO. MAPA CRTM NO. PREDIO

REGISTRO PUBLICO
CATASTRO NACIONAL
FECHA: 13/07/96

FICHA DE INFORMACION
O F I C I N A

PREDIO CAMPO MANZANA NO. CROQUIS

2175/1

2414

UBICACION	CITAS DE INSCRIP		NO. PLANO	
CANT DIST HO PRO NO. FINCA DUP	TOMO FOLIO	ASIENTO	REGISTRO PUB	AREA REGISTRO
0008 0001 1 125295	0000 000	000	1045418881	*****1031.22

NO. PLANO CATASTRADO	AREA PLANO	NO. ARCHIVO	NO. CATASTRAL.
1-0026105-92	*****154.64	1-08-01-014-261	NO. MAPA PARC DIV
1-0021726-54	*****287.61	1-15-01-009-088	1153052145 0475/002
1-0101316-93	*****366.15	1-08-01-014-469	0000000000 0000/000
1-0454188-81	*****1190.43	1-08-01-010-404	1153052145 0479/002
1-0155646-93	*****138.20	1-08-01-015-096	0000000000 0000/000
			1153052145 0475/003

TIPO DE ZONA:
NATURALEZA: TERRENO DEDICADO A JARDIN CON UNA CASA

DER	NOMBRE PROPIETARIOS	COD	NO. CEDULA
001 JIMENEZ	CARRION PAULINA		0100708081
DERECHO: COD-PROPOR:	PROPORCION:		
001 JIMENEZ	CARRION PAULINA		0100708081
DERECHO: COD-PROPOR:	PROPORCION:		
003 JIMENEZ	CARRION ISABEL		0101260523
DERECHO: COD-PROPOR:	PROPORCION:		

COLINDANTES:

NORTE : RICARDO ALFONSO JIMENEZ MONTERO

SUR : CALLE PUBLICA

ESTE : RICARDO Y MARGARITA JIMENEZ CARRION

OESTE : JOSE GUILLERMO JIMENEZ MONTERO E ISABEL JIMENEZ CARRION

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

OBSERVACIONES:

475/1
388/16

DESCRIPCION DEL CANTON DE GOICOECHEA

Cantón N° 8 de la Provincia de San José.
Creación por decreto N° 66 del 6 de agosto de 1891.

Creación de la ciudad de Guadalupe Decreto N° 69 del 10 de agosto de 1920.

Extensión 31 kilómetros cuadrados.

Límites decreto N° 555 del 10 de junio de 1949.

LIMITES

Norte cantones de Tibás y Moravia.
Nor-oeste; cantón de Coronado.
Oeste Provincia de San José.
Sur, cantón de Montes de Oca.
Sur-este, cantón La Unión de Cartago.
Este, Provincia de Cartago.

REFERENCIA DE LIMITES.

Río Torres – Montes de Oca y San José.
Quebradas Barreal y Cangrejos – Tibás y Moravia.
Río Tiribí – Cartago y La Unión.
Río Durazno – Coronado.

ALTITUD DISTRITOS:

1.204 metros sobre el nivel del mar.
Guadalupe (cabecera) – 1.172 metros sobre el nivel del mar.

POBLACION.

1132 mil habitantes (1992)

DISTRITOS

- 1) Guadalupe 2390
- 2) San Francisco
- 3) Calle Blancos
- 4) Mata de Plátano
- 5) Ipís
- 6) Rancho Redondo
- 7) Purral

AREA DE LOS DISTRITOS EN KILOMETROS CUADRADOS

Guadalupe	2.48
San Francisco	0.50
Calle Blancos	2.39
Mata de Plátano	7.85
Ipís	5.76
Rancho Redondo	12.52
Purral	6.50

LOS SANTOS PATRONOS DE LOS DISTRITOS SON:

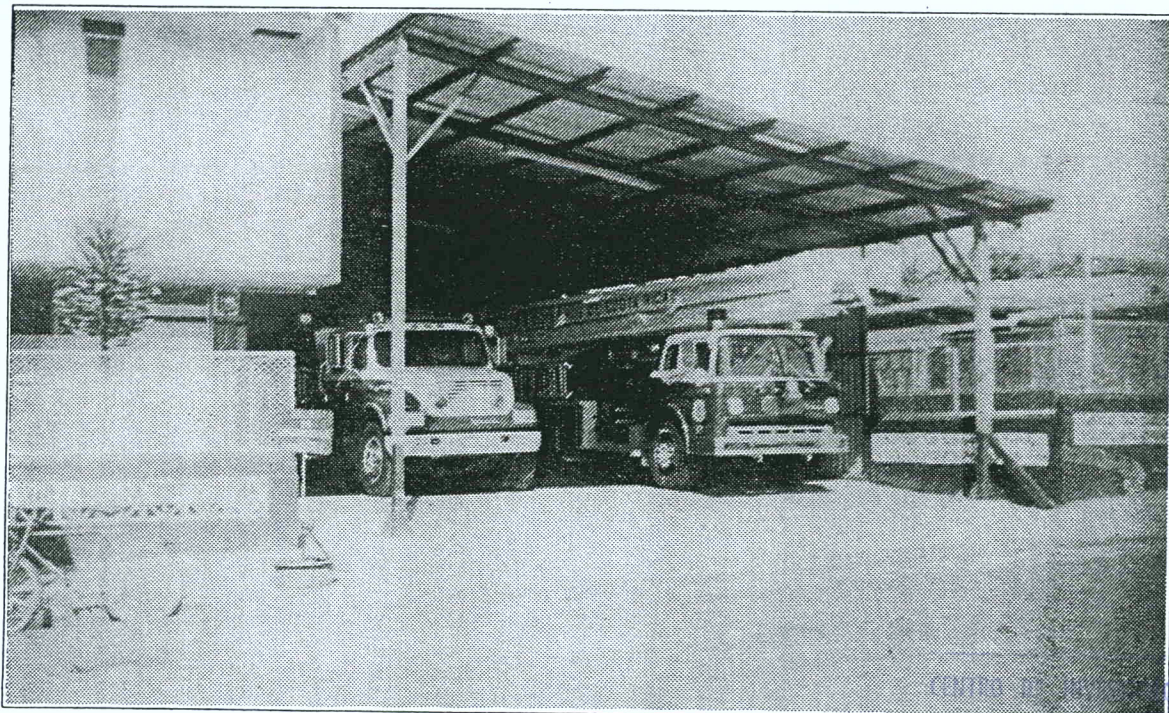
Guadalupe	Nuestra Señora de Guadalupe
San Francisco	San Francisco de Asís.
Calle Blancos	San Rafael Arcangel.
Mata de Plátano	Nuestra Señora del Carmen.
Ipís	La Virgen de los Angeles.
Rancho Redondo	San Miguel.
Purral	San Pío Décimo.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
TOPONOMIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

El cantón de Goicoechea lleva este nombre en honor del insigne sacerdote Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, oriundo de Cartago quien realizó estudios religiosos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, editó varios libros sobre ciencias naturales, derecho y filosofía. Liendo y Goicoechea influyó notablemente por su intelecto y sabiduría en la época de la independencia de Costa Rica.

CREACIONES EN EL CANTON DE GOICOECHEA

- | | | | | | |
|------|---|------|--|------|--|
| 1831 | Se construye la primera ermita en Guadalupe. | 1891 | Elección de la primera Municipalidad. | 1896 | Se funda la Compañía de Comedias Guadalupeana. |
| 1844 | Se edifica el primer templo católico. | 1891 | Se nombra al Sr. Basileo Araya; primer Jefe Político. | 1896 | Don Pilar Jiménez funda la Estudiantina Guadalupeana. |
| 1865 | Creación de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe. | 1892 | Se funda la Junta Patriótica de Guadalupe. | 1897 | El Dr. Enrique Pottir funda la Escuela de Agricultura. |
| 1865 | Se construye el cementerio de Guadalupe. | 1892 | Se instala la primera cañería. | 1902 | El Padre Umaña y don Mateo Fournier fundan la Escuela Nocturna para adultos. |
| 1865 | Se nombra al sacerdote José María Brenes primer cura párroco. | 1894 | Se funda la Sociedad de Economía de Guadalupe. | 1902 | Se edifica el templo católico de Mata de Plátano. |
| 1877 | Se funda el Asilo de ancianos Carlos María Ulloa. | 1895 | Se construye el primer molino de trigo de Costa Rica. | 1903 | Se funda el Campo de Ensayos Agrícolas de Guadalupe. |
| 1878 | Se edifica el templo de San Francisco de Goicoechea. | 1896 | Se construye en Guadalupe la primera lavandería pública del país, por el Ing. Enrique Jiménez Núñez. | 1904 | Se construye el Reformatorio de señoritas Ampara Zeledón. |

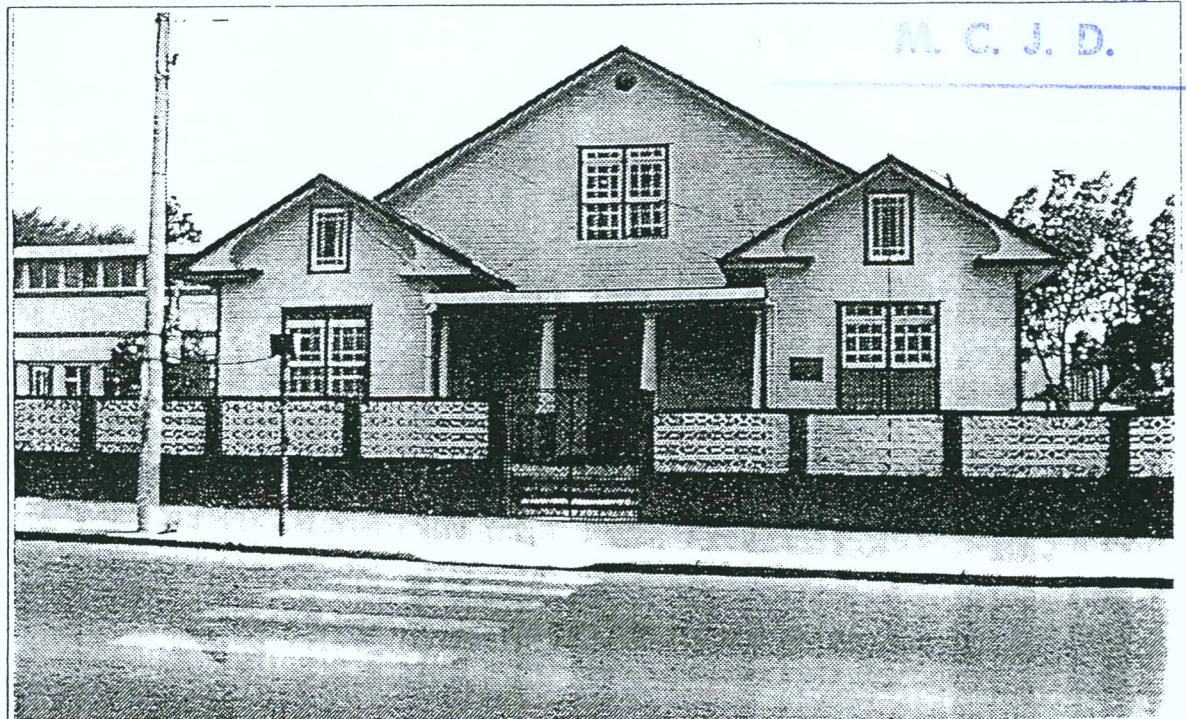


Edificio del Cuerpo de Bomberos en Guadalupe. Fue fundado por don Rodrigo Montero J. en 1962 con la colaboración de don Manuel de J. Jiménez y el Padre Alberto Mata O.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

- | | GUADALUPANO | | |
|------|--|------|---|
| 1904 | Se construye en Guadalupe la primera cervecería nacional del país por el Ing. Enrique Jiménez Núñez. | 1950 | Se funda el colegio Napoleón Quesada |
| 1908 | Se inaugura el servicio de tranvías San José Guadalupe. | 1951 | Sale a luz pública el periódico EL TEPEYAC de Mauro Montero R |
| 1908 | Se funda la filarmónica de Guadalupe. | 1954 | Se funda el colegio Madre del Divino Pastor. |
| 1909 | Se instala el primer sistema de alumbrado eléctrico en la ciudad de Guadalupe. | 1958 | Se instala la nueva cañería de filtro rápido. |
| 1910 | Se edifica el convento de monjas de Santa Eufracia. | 1962 | Se funda el Cuerpo de Bomberos de Guadalupe. |
| 1910 | Se edifica el teatro Júpiter. | 1962 | Se inaugura el parque La Independencia. |
| 1911 | Se construye el kiosco al lado oeste de la plaza de deportes. | 1972 | Se consagra el tercer templo católico de Guadalupe. |
| 1912 | Se edifica el segundo templo católico de Guadalupe. | 1975 | Se inaugura el alumbrado público de mercurio. |
| 1912 | Sale a la luz pública el periódico EL | 1979 | La Asociación Deportiva San Miguel asciende a la Primera División de fútbol nacional. Dicho equipo pertenece al distrito segundo San Francisco. |
| | 1915 | | |
| | 1920 | | |
| | 1921 | | |
| | 1939 | | |
| | 1940 | | |
| | 1940 | | |
| | 1943 | | |
| | 1943 | | |
| | 1947 | | |

La casona de don Mariano De Miguel hoy la Escuela de Enseñanza Especial, fundada en 1940 por el Sr. Fernando Centeno Guell.



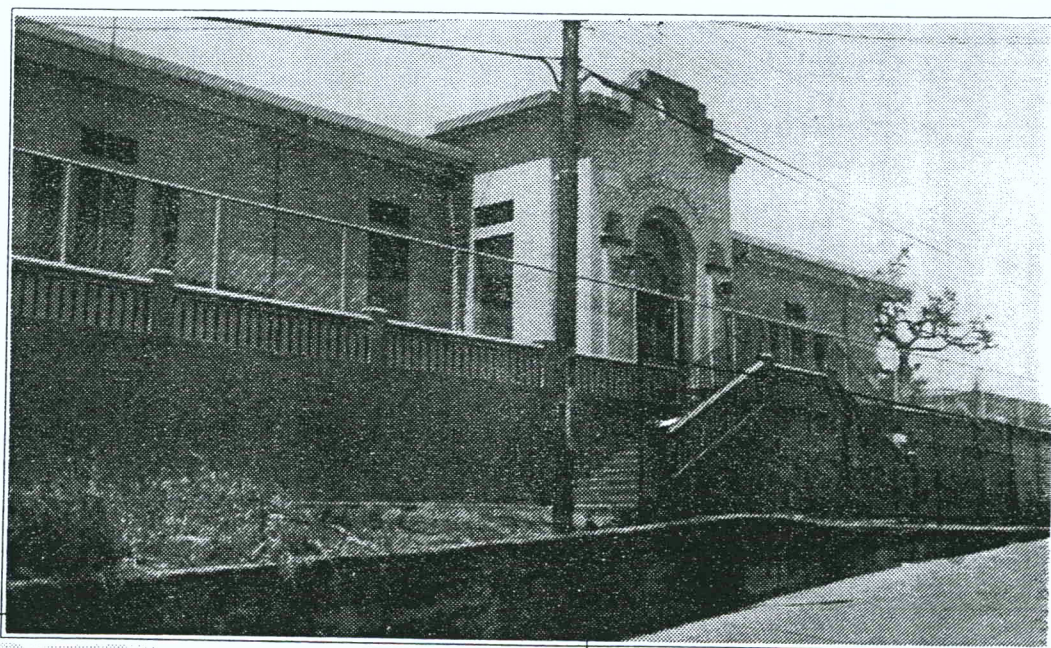
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

«FECHA DE FUNDACION DE COLEGIOS Y ESCUELAS DEL CANTON DE GOICOECHEA»

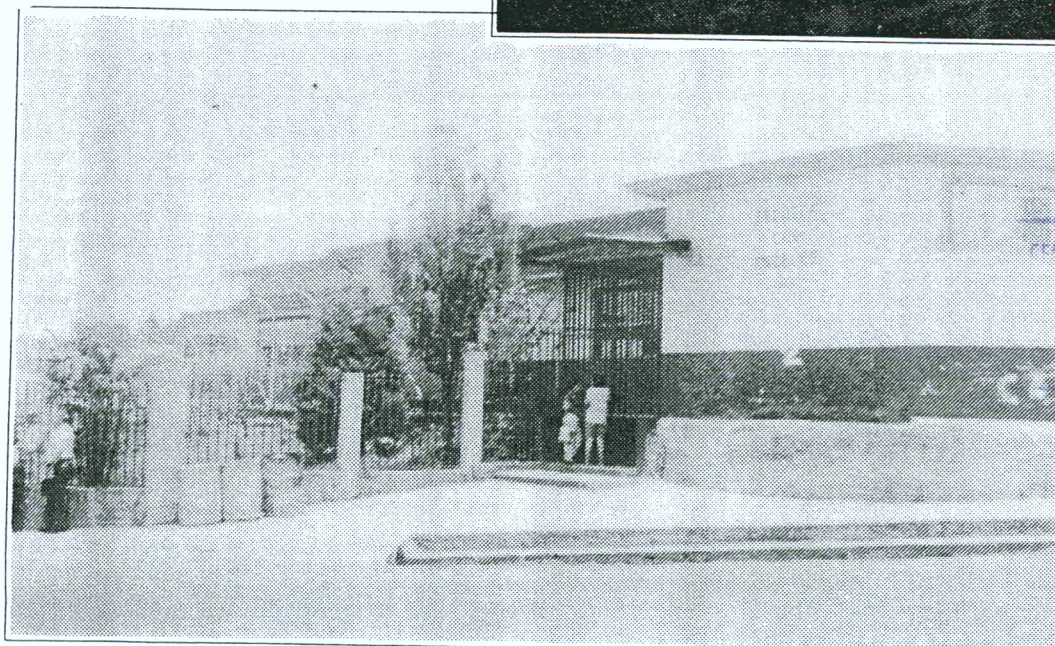
Escuela José Cubero de Mata de Plátano - (1888)
 Escuela José Fabio Garnier de Racho Redondo - (1916)
 Escuela Juan Pestalozzi de Purral - (1932)
 Escuela Pilar Jiménez de Guadalupe - (1939)
 Escuela Juan Flores de Ipís - (1936)
 Escuela Doctor Ferráz de Calle Blancos - (1937)
 Escuela Los Angeles de Ipís - (1951)
 Colegio Madre del Divino Pastor Guadalupe - (1954)
 Escuela Santa Eufracia de Calle Blancos - (1954)

Escuela Filomena Blanco de Vista de Mar - (1954)
 Colegio Napoleón Quesada de Guadalupe - (1950)
 Colegio Salvador Umaña de Ipís - (1972)
 Escuela América Central de Guadalupe - (1957)
 Colegio Técnico Profesional de Calle Blancos - (1976)
 Escuela Claudio Cortés Castro de San Francisco - (1967)
 Escuela de Enseñanza Especial de Guadalupe - (1940)
 Colegio José Joaquín Jiménez Núñez de Guadalupe - (1957)

De acuerdo con estos datos tenemos que la Escuela José Cubero de Mata de Plátano es la de más antigüedad con (105) años. Asimismo el colegio de más edad sería el MADRE DEL DIVINO PASTOR de Guadalupe con (39) años.



Escuela Dr. Ferráz de Calle Blancos de Goicoechea construida en 1937.



Escuela de los Angeles de Ipís, Distrito quinto de Goicoechea.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
 DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

PERSONAS DESTACADAS DE GUADALUPE

*Me refiero a personas destacadas legítimas
guadalupeñas —aún en vida— que prestigian
nuestro pueblo tanto en Costa Rica como en el
extranjero.*

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Sr. Néstor Zeledón Varela. Escultor especialista en talla en madera.

Sr. Zenén Zeledón Guzmán. Escultor prestigioso.

Sr. Néstor Zeledón Guzmán. Escultor (Premio Nacional Magón en escultura 1993).

Dr. Guido Miranda Gutiérrez. Médico especialista. El reformador de la Caja del Seguro Social.

Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz. Prestigioso médico y brillante diputado en la Asamblea Legislativa.

Dr. Fernando Tristan S. Médico Especialista. Director y Productor del Programa Televisado LA ESQUINA DEL TANGO.

Dr. Leonardo Mata Jiménez. Científico de fama internacional.

Dr. Víctor Manuel Campos Montero. Brillante médico de fama internacional.

Dr. Ricardo Zeledón Zeledón. Máster en Leyes. Escritor. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Prof. Eduardo Carrillo Jiménez. Máster en Ecología. Catedrático de la Universidad Nacional.

Prof. Arnoldo Herrera González. Director fundador del Conservatorio Castilla. Premio Nacional Magón en Música 1992.

Prof. Benjamín Gutiérrez Sáenz. Famoso pianista. Compositor de música clásica.

Prof. Hilda Durán Umaña. Presidenta de la Asociación Costarricense para la Defensa de los Animales. Profesora de la Universidad de Costa Rica.

Sra. Sonia Vargas de Picado. Prestigiosa pintora nacional.

Prof. Manuel Formoso Herrera. Escritor. Catedrático de la Universidad de Costa Rica.

Sr. Roberto García Herrera. Gran periodista del diario La Nación.

Sra. Ana María Bolaños Aguilar. Miss Costa Rica en 1986, estuvo en el concurso Miss Universo en Singapur.

Sra. Susana Rojas Molina. Torera Nacional de fama internacional, allá por los años 1950.

Sr. Walter Flores Montero. Compositor y arreglista de música popular.

Sr. Ricardo Solís Ch. Compositor y arreglista de música popular.

Sr. Miguel Angel Zeledón Umaña. Consagrado jugador de fútbol con equipo costarricense, extranjeros y con la Selección Nacional.

Sr. Carlos Francisco Láscars Villalobos. «El Chino». Consagrado jugador de fútbol con equipos costarricense, extranjeros y con la Selección Nacional.

Sr. Alvaro Mac Donald. Consagrado jugador de fútbol con equipos costarricense y con la Selección Nacional.

Sr. Rodolfo Herrera González. Consagrado jugador de fútbol con equipos de fútbol costarricense y con la Selección Nacional.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

APUNTES BIOGRAFICOS DEL DR. RICARDO JIMENEZ NUÑEZ

AUTOR: Alberto Trujillo Estrada

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

ARTICULO 13, SESION NUMERO 3241

DEL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1964.

"A moción del licenciado José Luis Molina Quesada, se acuerda bautizar la Clínica que la Caja construirá en Guadalupe de Goicoechea con el nombre del DR. RICARDO JIMENEZ NUÑEZ, en reconocimiento al ciudadano que dedicó su vida en beneficio de esa comunidad que lo recuerda con singular afecto y gratitud".

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

ABRIL DE 1966.

INAUGURACION DE LA CLINICA "DR. RICARDO JIMENEZ NUÑEZ" DEL SEGURO SOCIAL.

Situada en la ciudad de Guadalupe, en el lugar donde convergen las carreteras de los cantones de Moravia, Coronado y Goicoechea.

APUNTES BIOGRAFICOS DEL DR. RICARDO JIMENEZ NUÑEZ

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

AUTOR: Alberto Trujillo.

El Dr. Ricardo Jiménez Núñez nació en la ciudad de Guadalupe el 28 de febrero de 1878, en el hogar formado por don Pilar Jiménez Solís y doña Melchora Núñez Gutiérrez, del cual fue el hijo menor. - En el orden cronológico familiar sus hermanos fueron: don Francisco (Licenciado en Farmacia), don Enrique (Ingeniero Agrónomo), don Gerardo (Médico, prematuramente desaparecido), doña Matilde (señora de Marín), doña Rosita (señora de Sáenz) y don José Joaquín (Cirujano Dentista). Hizo sus estudios primarios en la Escuela privada del maestro Ezequías Marín y de ahí pasó al Liceo de Costa Rica en 1887, cuando ese centro de segunda enseñanza estaba bajo la dirección del Profesor don Carlos Gagani. En 1895 obtuvo su título de bachiller y el año siguiente partió para Inglaterra a realizar estudios de medicina y cirugía en el Guy's Hospital de Londres. En 1902 el Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra y el Real Colegio de Médicos de Londres le extendieron título profesional para ejercer en ambos campos científicos; simultáneamente se le presentó la oportunidad de trabajar en uno de los principales hospitales de ese país. Declinó sin embargo el ofrecimiento y poco después - de su graduación (13 de febrero de 1902) regresó a Costa Rica; el 8 de abril de ese mismo año se incorporó a la Facultad de Medicina e hizo su ingreso al Hospital San Juan de Dios en calidad de Residente Interno, iniciando de esa manera la meritoria carrera que le dió prestigio y merecido título de bienhechor de la comunidad; particularmente de la gente menesterosa. Al servicio del Hospital pasó los cuarenta y dos años de su vida profesional, a lo largo de los cuales desempeñó diversos cargos, aplicado preferentemente a la anestesia como actividad por la que siempre tuvo predilección y a la cual dedicó la mayor parte de su vida.

A su ciudad natal empezó a servirla en momentos difíciles para la comunidad, por disposición de la Facultad de Medicina que le encargó la vacunación de todos los habitantes ante la amenaza de una epidemia de viruela que se desarrollaba con violencia en el vecino cantón de Coronado. Desde esa fecha tuvo a su cargo la "Medicatura del Pueblo" en Goicoechea, Moravia y Coronado, funciones que desempeñó durante muchos años. Era la época en que la salud pública carecía de toda asistencia y las actividades relacionadas con esa rama de gobierno estaban a cargo de la Secretaría de Gobernación, que las atendía en cada lugar por medio del "Medico del Pueblo". Este debía atender enfermos y parturientas, visitar establecimientos comerciales e industriales, beneficios de café, etc., y dar conferencias sobre higiene en las escuelas de su jurisdicción, en penosas jornadas. Copias de los informes que el Dr. Jiménez Núñez rendía periódicamente revelan que sus funciones como Médico del Pueblo estaban recargadas de trabajo y resultaban dispendiosas de tiempo a causa de las distancias que debía recorrer a caballo, único medio de locomoción personal en su época.

Con motivo de la publicación de su primer libro "Nociones de Higiene al alcance de los Niños", el Liceo de Costa Rica celebró una A

M. C. J. D.

samblea en homenaje al antiguo alumno que había sabido distinguirse como ciudadano y como profesional, sirviendo a la comunidad con desinterés y en todo momento seriamente preocupado por los problemas de higiene pública y de bienestar social del país. Su participación en los programas de divulgación, campañas públicas en defensa de la salud del pueblo y su permanente vinculación a los centros de asistencia social, presentan al Dr. Jiménez Núñez en la plenitud de su capacidad de trabajo y de servicio. Durante muchos años fué médico del Hospicio de Incurables (hoy Asilo Carlos María Ulloa), distinguiéndose por su abnegada disposición a cooperar con la Congregación de Hermanas de Santa Ana que regentaban el establecimiento. Algunos meses antes de su muerte el mal estado de su salud lo obligó a abandonar el cargo por tanto tiempo servido con desinterés y cariño.

En 1941 entró a formar parte del Consejo Nacional de Nutrición, de reciente creación conjuntamente con el Dr. Clodomiro Picado, Director del Instituto Nacional de Higiene; Dr. William Cásseres, Director del Laboratorio de Alimentos, Bebidas y Drogas; Dr. Pablo Lueros y don Rafael de Buen, funcionario de la Secretaría de Salubridad Pública, con representación del Ministro en el Consejo.

El Dr. Jiménez Núñez participó activamente en las actividades del Consejo y ejerció decisiva influencia en sus recomendaciones. Uno de los primeros asuntos acordados fue el de dar vigorosa divulgación a los conocimientos sobre alimentación valiéndose del personal docente de Segunda Enseñanza y profesorado de la Universidad, por considerar que "son muchas las dificultades con que se tropieza para cambiar los hábitos de un país y corresponde, en consecuencia, a las nuevas generaciones influir eficazmente en una modificación ventajosa de las costumbres nutritivas". El Consejo llevó a la práctica algunos de los proyectos del Dr. Jiménez Núñez, como el referente a "Desayuno Escolar" que el Secretario de Salubridad, Dr. Mario Luján, envió al Congreso Constitucional ese mismo año. Refiriéndose a ese proyecto dice en su libro de Memorias el Dr. Jiménez: "La alimentación de la clase pobre costarricense es muy deficiente en grasa animal y proteínas; y como la mantequilla, la natilla, el tocino, los huevos y la carne son alimentos caros, hay que reemplazarlos con grasa de cerdo, aceite de bacalao, queso y tortilla elaborada con todos los principios nutritivos contenidos en el maíz crudo, cocinándolo con agua pura, sin ceniza ni cal, porque estas lejías destruyen la grasa, la proteína, las sales minerales y las vitaminas del maíz. La ceniza es potasa cáustica y por eso nuestras tortillas que están aliñadas con ella, además de no tener nada más que almidón, irritan la delicada membrana del estómago lo que puede explicar el alarmante número de úlceras y de cáncer del estómago que acusan nuestras estadísticas nacionales".

Fue nombrado para ocupar las cátedras de Anatomía y Fisiología en la Escuela de Cirugía Dental en 1942, año en que empezaron esas labores, pero su mal estado de salud no le permitió aceptar el cargo, a cambio de lo cual desde su lecho de enfermo preparó un texto de Fisiología, redactado en lenguaje llano al alcance de estudiantes-no bachilleres que por sus buenos atestados de práctica dental, fueron admitidos al iniciarse los cursos de la Escuela.

Sentado ante un recio y oscuro escritorio, en lo alto de su casa, el Dr. Jiménez Núñez pasaba todo el tiempo que le dejaban sus ocupaciones ordinarias entregado al estudio. Sus apuntes no tienen número y andan en cuadernos y hojas sueltas esperando la mano que ha de ordenarlos; se les encuentra como anotaciones marginales en los libros y folletos que recogen sus lecciones y en el copioso material que aparece entremezclado con recortes de periódico y revistas, enorme reserva para sus Memorias, las que no tuvo tiempo de ordenar y dar forma.

Desde su regreso al país, en 1902, hasta 1945, año en que murió, el Dr. Jiménez Núñez colaboró con periódicos y revistas, nacionales y extranjeros, que reclamaban continuamente sus artículos. Resulta tarea difícil recogerlos en una sola lista conservando el orden cronológico de su vasta producción publicitaria, de la cual da una idea la enumeración de los siguientes títulos: "Sobre Anquilostiomiasis"; "Alcoholismo y Tuberculosis"; "Del régimen alimenticio en la fiebre tifoidea"; "Pilorectomía por cáncer del Píloro"; "Diagnóstico diferencial entre variola y varicela"; "Tumor abdominal"; "Higiene Popular"; "Eugenesia"; "Cómo se propaga la tuberculosis"; "Rayos de sol y vitaminas"; "El gran mundo microbiano"; "Certificado médico-prenupcial"; "Vagotonía y úlcera gástrica"; "El reflejo óculo cardíaco"; "Cuestiones Sanitarias".

Su primer libro, publicado por la Imprenta Alsina en 1923, se llama "Nociones sobre higiene al alcance de los niños"; es un compendio de lecciones escrito en lenguaje familiar que sirvió de texto oficial en las escuelas en la segunda década de este siglo. Personas que aprendieron en él repiten de memoria alguna de sus definiciones y se complacen en el recuerdo que les trae. La sencillez de expresión que se advierte en sus escritos ayuda a trazar el retrato moral del Dr. Jiménez Núñez, en quien la modestia constituye la virtud esencial de su vida. Las breves palabras que sirven de introducción al libro -- que comentamos encierran su mejor lección:

"DOS ESTIMADOS AMIGOS, PROFESORES DE ENSEÑANZA ELEMENTAL, ME INVITARON HACE ALGUN TIEMPO, A ESCRIBIR ALGUNOS APUNTES SOBRE CIENCIA SANITARIA, QUE PUDIERAN SERVIRLES DE GUIA EN SUS LECCIONES A NIÑOS DE POCA EDAD. APROPIAR A LA MENTALIDAD INFANTIL LOS PRINCIPIOS DE TAN VASTA CIENCIA, ES DIFICIL TAREA, Y NO ME HABRIA ANIMADO A EMPRENDER ESTE TRABAJO Y PUBLICARLO, SINO MEDIANTE EL ESTIMULO DE PERSONAS DISTINGUIDAS EN POSICION Y SABER. PARTICULARMENTE, ME SIENTO OBLIGADO CON EL ESCLARECIDO MAESTRO NACIONAL DON ELIAS JIMENES ROJAS, QUIEN SE HA DIGNADO LEER Y CORREGIR EL MANUSCRITO, Y CON EL PROFESOR DON ENRIQUE JIMENEZ NUÑEZ POR VARIAS IMPORTANTES SUGESTIONES-QUE ME HA HECHO.

HE TRATADO DE HACER LABOR BUENA Y UTIL AL PAIS. SI ESTE PROPOSITO EN ALGO SE HUBIERE REALIZADO, SERIA PARA MI LA MAYOR SATISFACCION Y LA MEJOR RECOMPENSA".

Al Dr. Jiménez Núñez le apasionaba la enseñanza y divulgación del conocimiento científico, en un afán permanente en él de contribuir al cultivo de las mentes jóvenes. Dictó numerosas conferencias y cola-

Alternaba éstos con la medicina general que atendía en su Consultorio Particular de San José (Costado Sur de Catedral) y la "Medicatura del Pueblo" que sirvió mientras se lo permitió la salud, en Guadalupe, Moravia y Coronado. A toda hora estaba listo para marchar a donde fuera llamado: el maletín de instrumentos era parte integral de su persona y con él en la mano recorrió grandes distancias sin tomar en cuenta las condiciones del tiempo, los malos caminos, la fatiga, el insomnio, ni muchas veces la mala calidad de la cabalgadura. A media noche o en la madrugada se le vió con frecuencia hacer los preparativos de viaje para acudir a una llamada urgente. Nunca se excusó ni negó los servicios profesionales a quien los solicitaba. Gozó fama de buen médico. La bondad con que atendía la consulta y daba la receta, sin cuidarse mucho de la paga, le granjeó afecto y simpatía general.

El Dr. Jiménez Núñez fue un trabajador infatigable. Bastaría mencionar sus ocupaciones profesionales para presentarlo como un ejemplo de actividad digno de imitar. Su espíritu de colaboración lo mantuvo vinculado a la función pública, de la cual fue parte importante el magisterio que ejerció desde el periódico, la revista, el radio, el folleto y el libro. Ni en los momentos de mala salud dió tregua a su incansable afán de trabajar y en ocasiones se mostró reacio a toda prescripción médica. Ocurrió así en un viaje a New York para someterse a una operación que requería mucha quietud, aprovechando el tiempo en que lo dejaban solo para traducir la novela "Ajenjo Wordwood", de Marie Corelli, una de tantas lecturas que encontró en el Hospital donde fue operado. Es seguro que la obra no le interesaba puesto que nunca pensó publicarla, pero la traducción -- que de ella hizo le permitió escapar a la ociosidad a que lo tuvo reducido su dolencia física en el hospital de New York.

En la lista general de publicaciones se dejó de mencionar los siguientes folletos que corresponden a otras tantas lecciones aprovechadas por la juventud de su época: El pH sanguíneo, la reserva alcalina y sus complicaciones patológicas"; "La Anestesia por el éter". En el prólogo de este último, el Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, Dr. Carlos Luis Valverde V. expone un conceptuoso juicio que honra al autor del folleto y con el cual se da fin a la semblanza biográfica del Dr. Ricardo Jiménez Núñez:

".... UNO DE NUESTROS MAS PUROS Y NOBLES VALORES MEDICOS. SU LENGUAJE, DIFICILMENTE CONSEGUIBLE, EXPUSO MODERNAS Y PRACTICAS NOCIONES DE ANATOMIA, FISILOGIA, FARMACOLOGIA, TECNICAS DE ANESTESIA, INDISPENSABLES PARA INICIARSE O PARA COMPRENDER LOS PROCESOS DE LA ANESTESIA GENERAL. ES LA OBRA DE UN HOMBRE COMPETENTE QUE HA VISTO CON SUS PROPIOS OJOS Y QUE SABE EXPLICAR LO QUE VIO".

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

"UNA PAGINA DEL DR. RICARDO JIMENEZ NUÑEZ."

Los adelantos en la ciencia, en el arte y en las industrias, en el modo de ser de las instituciones, en las sociedades, etc., etc., - que en su conjunto constituyen la civilización, han seguido una progresión creciente desde las épocas remotísimas llamadas prehistóricas. La civilización también ha producido adelantos en lo que a higiene se refiere.

Se ha creído que las condiciones de vida del hombre prehistórico eran más favorables para el desarrollo físico y la conservación de la salud, que las de la actual civilización. Esta creencia pesimista tiende a negar la evolución progresiva que vemos confirmarse en todos los dominios de la Naturaleza.

El hombre civilizado posee las comodidades, el bienestar y la dicha que le proporciona la habitación moderna. La limpieza, el agua pura en abundancia, los sistemas de eliminación sanitaria de los residuos, el sol penetrando a torrentes a través de los cristales de amplias ventanas, la ventilación natural y artificial, la calefacción cuando ella es necesaria y el arte que llena de belleza y alegría - las habitaciones modernas, constituyen un factor higiénico que tiende a prolongar la vida. Los innumerables descubrimientos en todas las ciencias que tienen relación con la higiene, tales como la seroterapia, las vacunas, los poderosos agentes terapéuticos para la curación de enfermedades tenidas antes como incurables, el conocimiento del origen, modo de propagación y prevención de otras enfermedades, el empleo para el diagnóstico de agentes e instrumentos antes desconocidos, como el microscopio, el termómetro, los rayos X, las reacciones sanguíneas, son otros tantos progresos que producen el mismo resultado. El impulso cada vez mayor que se da en todos los centros de cultura del mundo a la educación física, al soport, a los juegos, a los ejercicios respiratorios, están produciendo un mejoramiento patente, evidente, en el desenvolvimiento físico e intelectual de las razas. Así como ya se han extinguido prácticamente de la superficie de la tierra la viruela, la fiebre amarilla y el cólera y están en vías de desaparecer el paludismo y la anquilostomiasis, debemos esperar que pronto se extinguirán la sífilis, la tuberculosis y el cáncer.

La civilización no es fatal para la raza humana. Nuestros errores y no la civilización, son los responsables de la extensión enorme que han adquirido actualmente las enfermedades en el mundo. La humanidad sufre las consecuencias de las faltas de los individuos que la forman. Pero no es volviendo al estado de barbarie como podríamos remediar nuestros males; eso sería despreciar el fruto del trabajo de muchas generaciones y que a costa de grandes sacrificios -- nos han legado los tiempos. La evolución es siempre progresiva, - siempre hacia adelante, nunca de regresión a los tiempos primitivos. Lo que la humanidad necesita no es suprimir las habitaciones, sino ventilarlas e inundarlas de luz; no andar desnudo, ni descalzo, sino con calzado y vestidos higiénicos; no alimentarse exclusivamente como los salvajes, sino tomar bastantes alimentos crudos; no suprimir la fabricación de alcohol, tan útil para la industria, sino abs

./.

tenerse de beberlo; no privarse de la lectura, sino mejorar los tipos de imprenta y usar lentes que hagan descansar la vista; no privarse de las diversiones, sino tampoco del sueño y de las buenas costumbres; no desatender a los enfermos, sino aislarlos, confortarlos o curarlos y combatir los agentes productores de enfermedades.

De: "NOCIONES DE HIGIENE AL
ALCANCE DE LOS NIÑOS".
Enero 1° de 1923.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.